

EDICTO

Nº Edicto: 11161

Carátula: CALVO, MIGUEL MANUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00866-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6122

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en calle Juramento 190, 4to.P. de Bariloche, cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (MIGUEL MANUEL CALVO, DNI Nº 8.212.171), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos "CALVO, MIGUEL MANUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. BA-00866- C-2022. Publíquese por 1 día en el boletín oficial y la página del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 14 de septiembre de 2022. Secretaria.

Número Edicto Puma: 5-2022-000232